

CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA.

COMITE CENTRAL.
Rep. de Cuba 60.-México, D.F.

Apdo. Postal 1453.

DIRECCION CABLEGRAFICA
"CROMMEX"

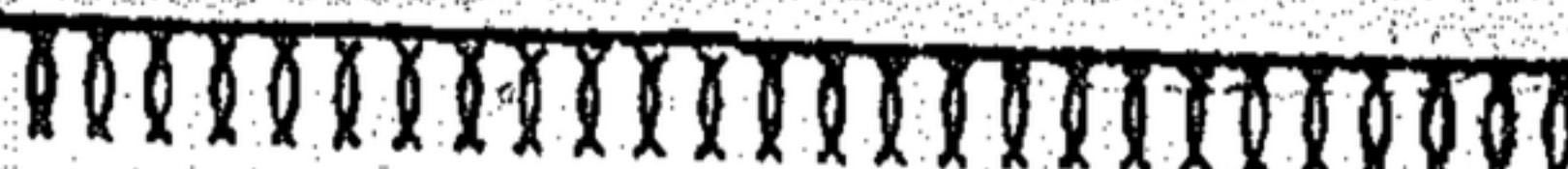
IMPORTANTE: Por acuerdo del Consejo Nacional, la lectura de este Boletín deberá incluirse invariablemente en la Orden del Día de cada sesión que celebren los Sindicatos.

BOLETIN No. 23.

GRAN TRIUNFO DEL SINDICATO DE OBREROS PROGRESISTAS DE LA FABRICA "LA ESTRELLA" DE PARRAS, COAH.

El Sindicato de Obreros Progresistas de "La Estrella" de la Ciudad de Parras Coahuila, con fecha 20 de enero próximo pasado presentó un pliego de peticiones al Gerente de la Compañía Industrial de Parras, S.A., por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y emplazando a la Empresa a un movimiento de huelga, de no resolverse satisfactoriamente las peticiones que se le hicieron y en oficio que enviaron al Comité Central nos comunican que la Empresa aceptó las peticiones que se le hicieron que constituyen un verdadero triunfo para este Sindicato y para nuestra Organización, pues obtuvieron los compañeros, aparte de que se dé cumplimiento exacto al Contrato Colectivo de Trabajo, que la Empresa les proporcionará gratuitamente a sus trabajadores 32.000.00 metros cuadrados de terreno, para que construyan sus casas y para esto, les facilitará las cantidades necesarias que serán abonadas semanariamente por los compañeros, estando obligada la empresa a tener como préstamo constante la cantidad de \$ 10.000.00. Aparte de esto, se obtuvo que los salarios fueran nivelados y que se aceptara a 12 compañeros más, como trabajadores de planta, obtuvieron también, un aumento de 55 centavos diarios sobre la base que establece la Convención Textil, para los mudadores y auxiliares del Departamento de Tejido y el mismo aumento para el personal no calificado en los distintos Departamentos de la Fábrica, lo que implica un aumento en salarios por la cantidad de \$55.000.00 anuales.

Con verdadera satisfacción damos cuenta de este triunfo de los compañeros de la Fábrica "La Estrella" de Parras, Coahuila, porque ello significa un triunfo no solamente para ellos, sino para nuestra Organización en general y por conductor de este Boletín, les hacemos presente nuestra fraternal felicitación.



DIFICULTADES DE LA FABRICA "LA FAMA INDUSTRIAL"
DE JALAPA, VERACRUZ.

El Sindicato de Obreros "Francisco Ferrer Guardia" de la Fábrica La Fama Industrial, de Jalapa Ver., nos ha comunicado haber presentado a la empresa un pliego de peticiones a fin de que se dé cumplimiento exacto al Contrato Colectivo de Trabajo, que ha estado siendo violado por los propietarios de la fábrica y de no ser resuelta satisfactoriamente la petición que se hizo, los compañeros están dispuestos a ir a un movimiento de huelga.

